

Acta	3
Fecha:	10 de noviembre de 2021.
Lugar:	Biblioteca Legislativa "Nicolás Reynés Berezaluce".
Inicio:	13:58 Horas.
Instalación:	13:59 Horas.
Clausura:	14:18 Horas.
Asistencia:	5 Diputados.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 13 horas con 58 minutos, del día diez de noviembre del año dos mil veintiuno, se dio inicio a la tercera Sesión de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en la Biblioteca Legislativa "Nicolás Reynés Berezaluce" de la Honorable Cámara de Diputados, siendo Presidente la Diputada Karla Alejandra Garrido Perera, quien para dar inicio a la sesión solicitó a la Diputada Secretaria, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, pasará lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia e informó a la Diputada Presidente que existía quórum con 5 asistencias. Encontrándose presentes las Diputadas Karla Alejandra Garrido Perera, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Ana Isabel Núñez de Dios, Dolores del Carmen Zubieta Ruiz y Soraya Pérez Munguía.

Acto seguido, toda vez que existía quórum, la Diputada Presidente, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las 13 horas con 59 minutos, del día diez de noviembre del año dos mil veintiuno, declaró abiertos los trabajos legislativos de esta Sesión de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur.

Seguidamente, la Diputada Secretaria a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quórum. II. Apertura de la sesión. III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. IV. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la segunda Sesión de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, celebrada el día veinte de octubre

del año dos mil veintiuno V. Lectura de la correspondencia recibida en la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur. VI. Presentación de la persona que fungirá como Secretario Técnico de esta Comisión Ordinaria. VII. Asuntos generales. VIII. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, la Diputada Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración de las integrantes de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, el orden del día que se había dado a conocer. Por lo que la Diputada Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración de los miembros del órgano colegiado el orden del día, mismo que resultó aprobado con 5 votos a favor, de las Diputadas Karla Alejandra Garrido Perera, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Ana Isabel Núñez de Dios, Dolores del Carmen Zubieta Ruiz y Soraya Pérez Munguía; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Posteriormente, la Diputada Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día era la lectura y aprobación en su caso, del acta de la segunda Sesión de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, correspondiente al día veinte de octubre del año dos mil veintiuno, cuyo proyecto en virtud de haber sido circulado con anterioridad a las legisladoras que integran la comisión, solicitó a la Diputada Secretaria sometiera la dispensa a su lectura.

Seguidamente, la Diputada Secretaria, sometió a la consideración de los miembros del órgano colegiado la dispensa a la lectura del acta, misma que resultó aprobada con 4 votos a favor, de las Diputadas Karla Alejandra Garrido Perera, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Ana Isabel Núñez de Dios y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz; 0 votos en contra y 1 abstención de la Diputada Soraya Pérez Munguía.

Al haberse aprobado la dispensa a la lectura del acta, la Diputada Presidente solicitó a la Diputada Secretaria procediera a someter a consideración de las Diputadas integrantes, la aprobación del acta de la Sesión de la Comisión

Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, correspondiente al veinte de octubre del año dos mil veintiuno. Acto seguido la Diputada Secretaria sometió a la consideración de las Diputadas integrantes de la comisión, la aprobación del Acta antes mencionada, misma que resultó aprobada con 5 votos a favor, de las Diputadas Karla Alejandra Garrido Perera, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Ana Isabel Núñez de Dios, Dolores del Carmen Zubieta Ruiz y Soraya Pérez Munguía; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Una vez aprobada en sus términos el Acta de la sesión del día veinte de octubre del año dos mil veintiuno, la Diputada Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día era la lectura de la correspondencia recibida, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria diera lectura a la misma.

Seguidamente la Diputada Secretaria dio lectura a la correspondencia en los términos siguientes: 1.- Oficio con número HCE/SAP/1212/2021 de fecha 27 de octubre del año en curso, remitido por el Doctor Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios, mediante el cual envía una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Tabasco (SIPINNA) para que en el ámbito de su competencia genere políticas públicas que coadyuven a combatir la desaparición de niñas, niños y adolescentes en nuestra entidad, misma que fue presentada por la Diputada Joandra Montserrat Rodríguez Pérez; 2.- Oficio recibido el 29 de octubre del presente año por el colectivo Iniciativa Ciudadana, conjunto de Organizaciones de la Sociedad Civil que tienen como objetivo defender derechos y garantías constitucionales inalienables del ser humano, quienes solicitan audiencia con el objetivo de sostener pláticas con la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur.

Inmediatamente, la Diputada Presidente señaló que el trámite a la correspondencia recibida era el siguiente: En cuanto a la Proposición con Punto de Acuerdo enviada por la Secretaría de Asuntos Parlamentarios mediante el oficio descrito, se procederá a su análisis para la emisión de su

decreto o lo que en su caso proceda. En cuanto a la solicitud de audiencia se acordará la fecha en el punto de asuntos generales.

Acto seguido, la Diputada Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día, es el relativo a la presentación de la persona que fungirá como Secretario Técnico de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur. Por lo que procedió a la presentación de Jorge Alberto Negrete Martínez, como Secretario Técnico de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, quien tendrá las facultades que le otorga el Artículo 59 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco y demás disposiciones aplicables. Jorge Negrete es Licenciado en Mercadotecnia y Maestro en Relaciones Públicas y Procesos Directivos; se desempeñó como Subcoordinador de Relaciones Públicas y posteriormente como Coordinador de Comunicación Social del H. Ayuntamiento del municipio de Centro en el periodo 2018 - 2021.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, la Diputada Presidente solicitó a las Diputadas que desearan intervenir en asuntos generales, se anotaran ante la Diputada Secretaria. Anotándose para hacer uso de la voz las Diputadas Ana Isabel Núñez de Dios, Soraya Pérez Munguía y Karla Alejandra Garrido Perera.

Seguidamente la Diputada Presidente le concedió el uso de la palabra en asuntos generales a la Diputada Ana Isabel Núñez de Dios, quien en uso de la voz expresó: Lo mío es muy breve. Quiero hacer una pequeña aclaración, para estar en la misma sintonía y quede asentado en el acta, lo que aprobamos hace un momento fue la segunda sesión, no la de instalación, nada más como comentario, eso sería todo de mi parte. Muchas gracias.

Acto seguido la Diputada Soraya Pérez Munguía, quien también se anotó para participar en asuntos generales, comentó: Un par de asuntos Presidente, me comentaba tu equipo que circularon el acta, por eso me abstuve, porque no la había leído, tenemos una situación, yo no tengo personal de tiempo completo, estoy tratando de implementar unos horarios específicos para que

tengamos en ciertos horarios de manera permanente gente. Y poderles informar a las comisiones y que nos echen la mano para que la entrega de la documentación, que yo se que la tienen que hacer de manera oficiosa, pues, esté ordenada. Estoy tratando de establecer un sistema de gestión de la correspondencia para que lo tenga de manera ordenada. Estamos en el proceso de adaptación y les ruego paciencia a tu equipo que siempre nos andan buscando y nosotros, espero yo, que en el siguiente mes estemos regularizados. Sin embargo, sería importante, que nos echaran la mano, compartiendo los proyectos en el chat, porque si en la medida de nuestras posibilidades, por ahí los vamos revisando, y si tuviéramos algún comentario, pues antes de la sesión se los hacemos llegar. En PDF yo creo, para que no le podamos meter mano y estemos obligados a dar nuestros comentarios aquí. El otro tema que les quiero comentar, si recuerdan en la sesión pasada, igual en asuntos generales, les pedí que pudiéramos avanzar en el trabajo del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, quiero comentarles que lo comenté en la junta, en calidad de Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del PRI, y el Diputado Jaime se manifestó muy respetuoso por los trabajos de las Comisiones, lo cual creo que es lo correcto; yo me sentí en la obligación de comentarlo aquí, es un tema que me interesa y que definitivamente quiero estar pendiente, dado que algunas Asociaciones Civiles, que son las que promueven a los integrantes del Consejo, han estado buscándome, preguntándome, si ya vamos a regular ese tema o no; quería comentarlo acá, ojalá muy pronto podamos ya tener un plan de trabajo para emitir la convocatoria. En el último punto, en respuesta a un comentario que puso la Diputada Joandra Montserrat en el chat, creo que lo hizo también de manera muy respetuosa, es ponernos a chambear en los dictámenes, tenemos varias iniciativas, una que les platiqué en aquella ocasión, que esa no está turnada aquí, pero ya hay algunos puntos que nos van a ir ganando el tiempo; pues la mejor disposición para que estas sesiones podamos meterle ya contenido, creo que es lo que está esperando la gente de nosotros; cuenta con el apoyo de una servidora a nombre del Partido Revolucionario Institucional, para poder hacer un trabajo que nos dé resultados pronto. Sería cuanto.

Handwritten signature

Handwritten signature

Large handwritten signature

Continuando con las participaciones de asuntos generales, la Diputada Presidente hizo uso de la palabra, quien manifestó: Para decirles, si, yo se que fueron sesiones principalmente, porque teníamos la apuranza principal de recibir ayer a los compañeros del colectivo LGBT, yo les agradezco a todas principalmente, haberme dado la oportunidad de convocarlos y ayer recibirlos. Entendimos que pues se retrasó ayer un poquito el asunto, pero muchísimas gracias por tu voto Diputada Soraya Pérez Munguía a favor de que se recibieran. Eso hablamos, que tenemos un trabajo más allá de Diputadas, como de amigas, que conocemos, que también queremos lo que en algún momento nos inspiró, el parlamento abierto, en esta ocasión tenemos también, la otra parte, que nos ha llegado la iniciativa de recibirles, de hacerles audiencia. Para mi era muy importante ya hacerles presente a nuestro Secretario Técnico, que es la persona que va a ayudarnos a darle forma a los Decretos y demás; buscamos siempre que sea profesionalmente, como debe ser la Comisión, con profesionalismo. Queremos nosotros realmente hacer nuestro granito de arena en la sociedad, principalmente nosotras en los temas y ámbitos que competen a las mujeres, en cuestiones de violencia y discriminación, creo que eso es muy importante, recordar. Y bueno, proponerles que día podrían asistir a la audiencia que se le programa a este colectivo que están a favor de la familia, por lo pronto que sea el miércoles después de la sesión del pleno.

Para concluir las participaciones, a nueva solicitud, la Diputada Presidente concedió nuevamente el uso de la voz a la Diputada Ana Isabel Núñez de Dios, quien comentó: En alusión a lo que comentaba la compañera Diputada Soraya, precisamente el tema del Consejo Consultivo está previsto en términos de los artículos 26, 27, 28, 29, 30 y 33 de la Ley de los Derechos Humanos, entonces si es una obligación nuestra; sin embargo, creo que sería importante atender el mandato constitucional del artículo 27 de nuestra Constitución local, el tema primordial o preferente, es la atención de lo que viene estas dos semanas. Pero sí creo interesante empezar a trabajar en un programa de trabajo. En este periodo, no creo que nos dé tiempo, es una convocatoria, se tiene que planear, convocar. Y en Pleno vamos a estar un poquito ocupados con las comparecencias del Informe, que son preferentes.



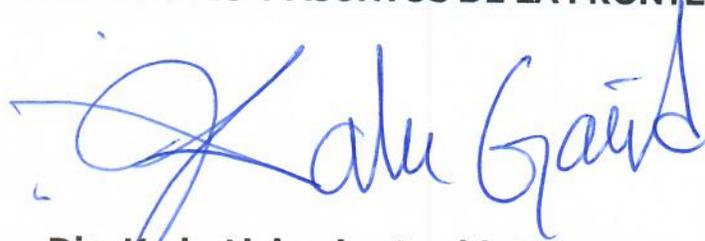
Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur.



Finalmente, siendo las 14 horas con 18 minutos del día diez de noviembre del año dos mil veintiuno, la Diputada Presidente declaró clausurados los trabajos de la sesión de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

[Handwritten signature]

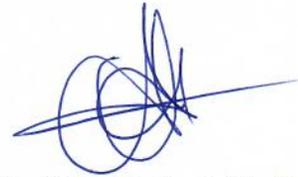
**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS,
IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR**



**Dip. Karla Alejandra Garrido Perera.
Presidente.**



**Dip. Joandra Montserrat Rodríguez
Pérez.
Secretaria.**



**Dip. Ana Isabel Nuñez de
Dios.
Vocal.**



**Dip. Dolores del Carmen Zubieta Ruiz.
Integrante.**

**Dip. Soraya Pérez Munguía.
Integrante.**

Hoja protocolaria de firmas del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha de 10 de noviembre del año 2021, de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur.